

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 13 de Abril del año 2023.

C. GERARDO ORTÍZ MELÉNDEZ
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio 28052702300098, del 11 de abril del 2023, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

“Requiero saber el número de empleados municipales con los que cuenta cada uno de los municipios en el estado de Tamaulipas, desagregados por cantidad de hombres y mujeres”

En cumplimiento a los artículos 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, nos permitimos informarle que este Sujeto Obligado únicamente posee información respecto a los empleados del municipio al cual esta dirigiendo su solicitud de información es decir del Municipio de Tampico, Tamaulipas, respecto a los demás municipios y demarcaciones territoriales que pertenecen al Estado de Tamaulipas este Sujeto Obligado es incompetente en virtud del territorio y la materia para poder darle respuesta a su solicitud por lo que se le recomienda enviar su solicitud a los diferentes municipios del Estado de Tamaulipas de los cuales usted desee conocer la información.

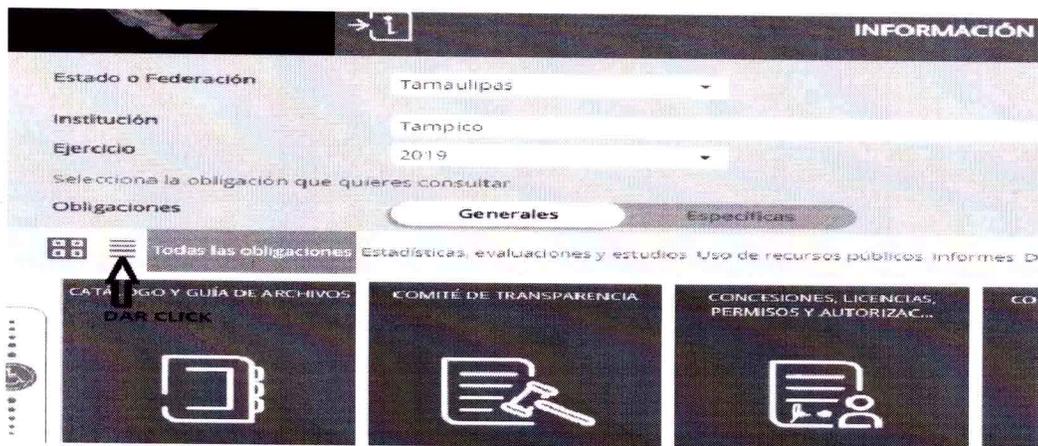
Ahora bien a fin cumplir con el principio de máxima publicidad y Eficacia esta Unidad de Transparencia le informa que respecto a este Municipio el número de empleados municipales con los que cuenta se encuentra en los Formatos de las fracciones XB que versa sobre el Total de Plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza, así como el formato VIII Remuneraciones bruta y neta de todos los servidores públicos de base y de confianza que de igual forma contiene los datos de los Servidores públicos, su salario y aparece en una de las columnas el género del Servidor Público por lo que haciendo usted un filtro adecuado puede constatar cuales de ellos son hombres o mujeres; dichas fracciones pertenecen al 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y se cargan de manera trimestral tal como lo indican los Lineamientos de la materia, si bien dicha información no se encuentra especificada de la manera que tal cual usted lo señala si se puede llegar a ella si realiza los filtros y búsquedas correspondientes, por lo que se le invita a revisar los formatos indicados que dan respuestas a sus interrogantes pues se refieren a los puntos solicitados.

Respecto al lugar donde puede visualizar la información referente a los formatos de transparencia, se le dice que lo puede hacer a través del siguiente link:
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

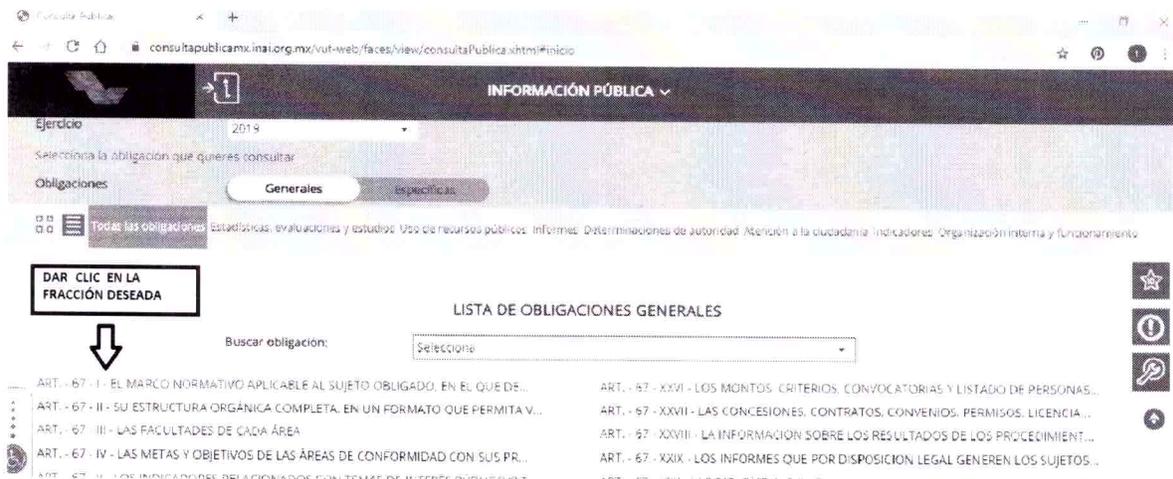
Se le hace la aclaración que dichas fracciones se carga de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al

Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde aparecen las 48 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



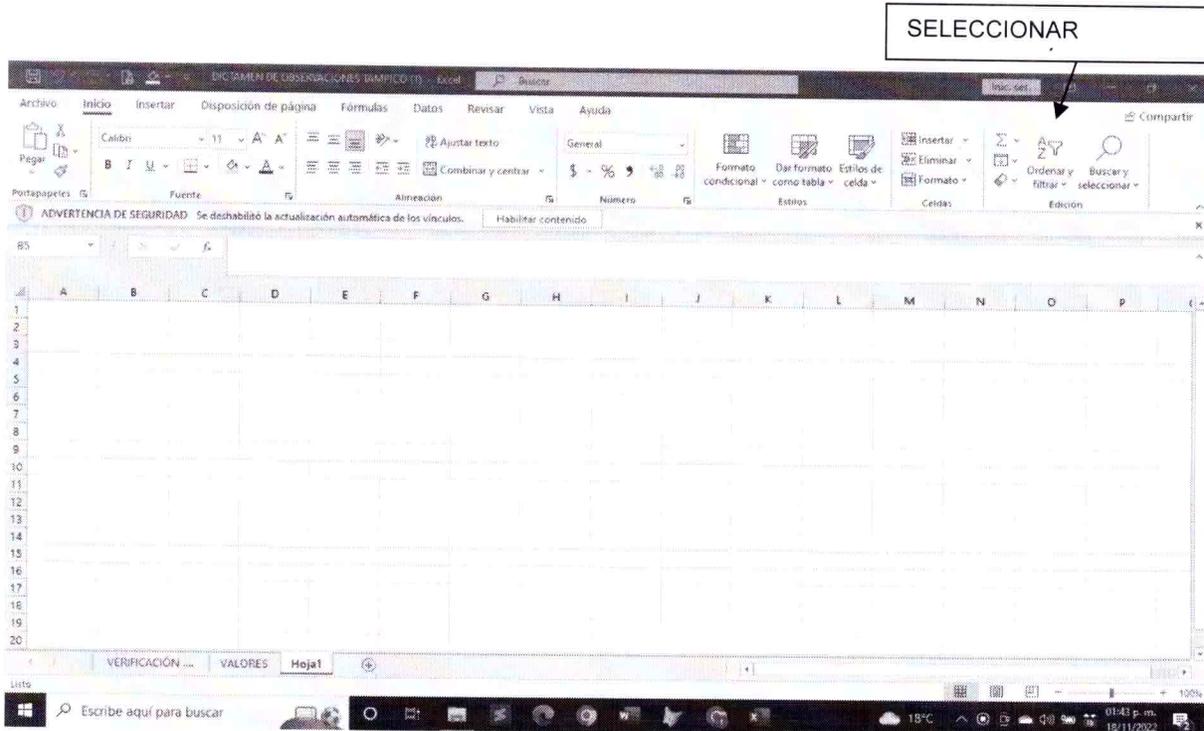
3.- Una vez que usted seleccione la fracción que desee visualizar, y de clic derecho sobre ella aparecerá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le solicitará el periodo que quiera

consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres o años en lo que por ley se deba encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.

4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic derecho en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información deseada.

Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modifi...	Hipervínculo al docume...
2019	Ley de Hacienda para el Est...	21/12/2017	Consulta la información
2019	Ley de Cotización Fiscal y Depo...	07/10/2015	Consulta la información
2019	Reglamento de Administración de...		Consulta la información

5. Ahora bien una vez que usted visualice su información, puede dar click en el botón de descarga a fin de que decida en que formato y medio requiere que le llegue la información y una vez que la misma se encuentre en su poder se abrirá en caso de así elegirlo un archivo Excel en el cual usted deberá ir al apartado de Ordenar y Filtrar y ahí poner el filtro que usted desee.



Ahora bien, en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15.00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**